

## **Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial de 3º ESO**

---

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Tomar decisiones para la resolución de problemas, eligiendo opciones de forma independiente y razonada, recurriendo a ayuda selectivamente, reconociendo las fortalezas y debilidades personales en diversas situaciones y, en especial, ante las tareas encomendadas confiando en sus aptitudes personales y habilidades. Planificar tareas y desarrollar las etapas de que constan estableciendo puntos de control y estrategias de mejora para cada una de ellas poniéndolo en relación con la consecución del logro pretendido.
- Comunicarse y negociar con los demás, aplicando efectivamente las técnicas resolviendo adecuadamente los conflictos y valorando el planteamiento y discusión de propuestas personales y de grupo como elementos para alcanzar el logro propuesto, ejerciendo el liderazgo de una manera positiva y organizando el trabajo común.
- Proponer soluciones y posibilidades divergentes a las situaciones planteadas, utilizando los recursos de modo novedoso y eficaz, empleando conocimientos previos para transferirlos a situaciones nuevas en ámbitos diferentes valorando su adecuación para anticipar resultados con iniciativa y talante crítico.
- Diferenciar al emprendedor, la iniciativa emprendedora y el empresario, y relacionándolos con las cualidades personales, la capacidad de asunción de riesgo y la responsabilidad social implícita, analizando las carreras y oportunidades profesionales con sus itinerarios formativos y valorando las posibilidades vitales y de iniciativa emprendedora e "intraemprendimiento" en cada una de ellas.
- Proponer proyectos de negocio, analizando el entorno externo de la empresa y asignando recursos materiales, humanos y financieros de modo eficiente, aplicando ideas creativas y técnicas empresariales innovadoras.
- Aplicar sistemas de evaluación de procesos de los proyectos, empleando las habilidades de toma de decisiones y las capacidades de negociación y liderazgo y analizando el impacto social de los negocios con prioridad del bien común, la preservación del medioambiente y la aplicación de principios éticos universales.
- Gestionar ingresos y gastos personales y de un pequeño negocio, a través de la elaboración de un presupuesto, reconociendo las fuentes de las que provienen y las necesidades de fondos a corto, medio y largo plazo, identificando las alternativas para el pago de bienes y servicios con dinero.
- Planificar la vida financiera personal, diferenciando entre inversión y préstamo de dinero, razonando por qué se pagan o reciben intereses y quiénes son los agentes financieros principales de nuestro sistema, comprendiendo el diferente nivel de riesgo aparejado a cada una de las alternativas.
- Identificar algunos indicadores financieros básicos con los cambios en las condiciones económicas y políticas del entorno, reconociendo la importancia de las fuentes de financiación y gasto público.

## **CONTENIDOS MÍNIMOS**

Los contenidos mínimos que el alumno tiene que adquirir con el estudio de la materia de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial son los siguientes:

- Las cualidades y las habilidades personales para emprender.
- El concepto y los tipos de emprendedor, empresario e iniciativa emprendedora.
- El proyecto de emprendimiento, social o empresarial: la idea, el análisis del entorno, el plan de comercialización, los recursos y la viabilidad.
- La documentación administrativa básica.
- Los trámites de puesta en funcionamiento.
- La responsabilidad social corporativa y medioambiental.
- Emprender en Aragón.
- El presupuesto familiar y de una pequeña empresa.
- Los bancos y las compañías de seguros. Los productos y los servicios financieros.
- El consumo, el ahorro y el endeudamiento.
- Los tipos de interés: simple y compuesto.
- Los impuestos de una economía familiar y de una pequeña empresa, y su función social.
- El dinero: concepto y funciones.
- El tipo de interés y la inflación/deflación.
- Los derechos y los deberes del consumidor en los contratos financieros.

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

La calificación correspondiente a cada evaluación se determinará de acuerdo con los siguientes criterios:

- La(s) prueba(s) escrita(s) tendrá(n) una ponderación de un 65%.
- La observación de la actitud, la asistencia, el interés, la participación, el trabajo en grupo, la resolución oral y/o escrita de las actividades propuestas en clase y la realización de las actividades propuestas para casa (calidad, orden, puntualidad), así como la presentación oral y/o escrita de trabajos realizados de forma individual y/o grupal, tendrán una ponderación de un 35%.

Los alumnos con una calificación inferior a 5 puntos en la primera y/o en la segunda evaluación tendrán opción a realizar la(s) prueba(s) escrita(s) de recuperación correspondiente(s), que tendrá(n) lugar a lo largo del curso.

En el mes de junio habrá una prueba escrita final para los alumnos con una o más evaluaciones pendientes.

Los alumnos con una calificación final inferior a 5 puntos en la convocatoria de junio, se examinarán en la convocatoria de septiembre de la totalidad de la materia a través de una prueba escrita cuya ponderación será del 100%.

En la realización de pruebas escritas y en la presentación de trabajos, se valorará el uso de vocabulario y la notación científica. Los errores ortográficos, el desorden, la falta de limpieza en la presentación y la mala redacción, podrán suponer una disminución hasta de un punto en la calificación

Si en el desarrollo de cualquier tipo de prueba se observara que un alumno está copiando, se le retirará el examen de forma inmediata, y se le puntuará con un cero, siendo esta la nota con la que se le ponderará la calificación de la evaluación.

Por otro lado, cuando un alumno no se presente a una prueba específica y no aporte justificante firmado por su padre, madre o tutor, en el que conste una causa justificada para su ausencia, deberá presentarse a la prueba final de la evaluación, perdiendo el derecho a la repetición de dicho examen, y constando como una puntuación de 0. En caso de que la ausencia sea por enfermedad, será necesario presentar justificante médico.

## **Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial de 4º ESO**

---

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales.
- Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio, comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida.
- Actuar como un futuro trabajador responsable conociendo sus derechos y deberes como tal, valorando la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de la persona empleada, así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales.
- Crear un proyecto de empresa en el aula, describiendo las características internas y su relación con el entorno, así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje entre otros.
- Identificar y organizar la información de las distintas áreas del proyecto de empresa aplicando los métodos correspondientes a la tramitación documental empresarial.
- Realizar actividades de producción y comercialización propias del proyecto de empresa creado, aplicando técnicas de comunicación y trabajo en equipo.
- Describir las diferentes formas jurídicas de las empresas, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores, sí como con las exigencias de capital.
- Identificar las fuentes de financiación de las empresas propias de cada forma jurídica, incluyendo las externas e internas valorando las más adecuadas para cada tipo y momento en el ciclo de vida de la empresa.
- Comprender las necesidades de la planificación financiera y de negocio de las empresas, ligándola a la previsión de la marcha de la actividad sectorial y económica nacional.

### **CONTENIDOS MÍNIMOS**

Los contenidos mínimos que el alumno tiene que adquirir con el estudio de la materia de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial son los siguientes:

- La iniciativa emprendedora y el empresario en la sociedad.
- El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario formativo y profesional.
- El curriculum vitae y la carta de presentación.
- El autoempleo.
- Los derechos y los deberes derivados de la relación laboral.
- El contrato de trabajo y la negociación colectiva.
- La Seguridad Social y el sistema de protección del trabajador.
- Los riesgos laborales.
- El Plan de Empresa:

- . La idea.
- . La elección de la forma jurídica.
- . La localización.
- . El análisis del entorno.
- . La producción.
- . Los recursos humanos.
- . El marketing.
- . La inversión y la financiación.
- . El estudio de viabilidad económico-financiera.
- . Los trámites de constitución y puesta en marcha.
- Impuestos que gravan a la empresa.
- Documentación administrativa de la empresa y su archivo.
- Emprender en Aragón.
- Aplicación de las TIC al proyecto empresarial.

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La calificación correspondiente a cada evaluación se determinará de acuerdo con los siguientes criterios:

- La(s) prueba(s) escrita(s) tendrá(n) una ponderación de un 75%.
- La observación de la actitud, la asistencia, el interés, la participación, el trabajo en grupo, la resolución oral y/o escrita de las actividades propuestas en clase y la realización de las actividades propuestas para casa (calidad, orden, puntualidad), así como la presentación oral y/o escrita de trabajos realizados de forma individual y/o grupal, tendrán una ponderación de un 25%.

Los alumnos con una calificación inferior a 5 puntos en la primera y/o en la segunda evaluación tendrán opción a realizar la(s) prueba(s) escrita(s) de recuperación correspondiente(s), que tendrá(n) lugar a lo largo del curso.

En el mes de junio habrá una prueba escrita final para los alumnos con una o más evaluaciones pendientes.

Los alumnos con una calificación final inferior a 5 puntos en la convocatoria de junio, se examinarán en la convocatoria de septiembre de la totalidad de la materia a través de una prueba escrita cuya ponderación será del 100%.

En la realización de pruebas escritas y en la presentación de trabajos, se valorará el uso de vocabulario y la notación científica. Los errores ortográficos, el desorden, la falta de limpieza en la presentación y la mala redacción, podrán suponer una disminución hasta de un punto en la calificación.

Si en el desarrollo de cualquier tipo de prueba se observara que un alumno está copiando, se le retirará el examen de forma inmediata, y se le puntuará con un cero, siendo esta la nota con la que se le ponderará la calificación de la evaluación.

Por otro lado, cuando un alumno no se presente a una prueba específica y no aporte justificante firmado por su padre, madre o tutor, en el que conste una causa justificada para su ausencia, deberá presentarse a la prueba final de la evaluación, perdiendo el derecho a la repetición de dicho examen, y constando como una puntuación de 0. En caso de que la ausencia sea por enfermedad, será necesario presentar justificante médico.

## **Economía de 4º ESO**

---

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos.
- Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos.
- Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades.
- Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas, relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores, así como las interrelaciones de las empresas con su entorno inmediato.
- Analizar las características principales del proceso productivo.
- Identificar las fuentes de financiación de las empresas.
- Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio.
- Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.
- Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación.
- Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal, relacionando estas con el bienestar propio y social.
- Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y emplearlo como medio para alcanzar diferentes objetivos.
- Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar los diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago, valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad.
- Conocer el concepto de seguro y su finalidad.
- Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado, así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución.
- Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público.
- Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.

- Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación/deflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.
- Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación/deflación y desempleo.
- Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo.
- Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.

### **CONTENIDOS MÍNIMOS.**

Los contenidos mínimos que el alumno tiene que adquirir con el estudio de la materia de Economía son los siguientes:

- Concepto de Economía como ciencia.
- La escasez, la elección y la asignación de recursos.
- El coste de oportunidad.
- Los agentes económicos y sus relaciones.
- Los bienes: concepto y clasificación.
- La empresa: concepto y clasificación.
- Proceso productivo y factores productivos.
- Fuentes de financiación de las empresas.
- Ingresos, costes y beneficios.
- Obligaciones fiscales de las empresas.
- Estructura productiva aragonesa y emprendimiento en Aragón.
- Gestión del presupuesto personal: ingresos y gastos.
- Ahorro y endeudamiento.
- Planificación para el futuro.
- El dinero.
- Productos financieros básicos.
- El seguro.
- Derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero.
- Los ingresos y gastos del Estado.
- La deuda pública y el déficit público.
- Distribución de la renta.
- Tipos de interés.
- Inflación/Deflación.
- El desempleo y las políticas contra el desempleo.
- El comercio internacional y la globalización económica.
- La Unión Europea.
- La sostenibilidad.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

La calificación correspondiente a cada evaluación se determinará de acuerdo con los siguientes criterios:

- Se realizarán dos pruebas escritas que tendrán una ponderación de un 85%. En cada prueba se podrá incluir una parte teórica, conceptual, preguntas tipo test y una parte práctica.

Si en la primera prueba el alumno obtiene una puntuación igual o superior a 4, únicamente deberá de examinarse de la materia correspondiente a la segunda prueba, la nota media correspondiente a las pruebas escritas será la media aritmética del resultado de las dos pruebas. Caso de obtener menos de un 4 en la primera prueba, entonces la segunda prueba incluirá toda la materia correspondiente a la evaluación; en este caso, la nota de las pruebas escritas coincidirá con la nota obtenida en la segunda prueba escrita.

Si en la segunda de las pruebas el alumno obtuviera una calificación inferior a 4, no se realizará la media con la primera prueba escrita.

- La observación de la actitud, el interés, la participación, el trabajo en grupo, la resolución oral y/o escrita de las actividades propuestas en clase y la realización de las actividades propuestas para casa (calidad, orden, puntualidad), así como la presentación oral y/o escrita de trabajos realizados de forma individual y/o grupal, tendrán una ponderación de un 15%.

Los alumnos con una calificación inferior a 5 puntos en la primera y/o en la segunda evaluación tendrán opción a realizar la(s) prueba(s) escrita(s) de recuperación correspondiente(s), que tendrá(n) lugar a lo largo del curso.

En el mes de junio habrá una prueba escrita final para los alumnos con una o más evaluaciones pendientes. Esta prueba escrita final del mes de junio estará abierta a aquellos alumnos que, habiendo obtenido una calificación final de 5 o superior a 5 puntos, deseen mejorarla.

Los alumnos con una calificación final inferior a 5 puntos en la convocatoria de junio, se examinarán en la convocatoria de septiembre de la totalidad de la materia a través de una prueba escrita cuya ponderación será del 100%.

En la realización de pruebas escritas y en la presentación de trabajos, se valorará el uso de vocabulario y la notación científica. Los errores ortográficos, el desorden, la falta de limpieza en la presentación y la mala redacción, podrán suponer una disminución hasta de un punto en la calificación.

Si en el desarrollo de cualquier tipo de prueba se observara que un alumno está copiando, se le retirará el examen de forma inmediata, y se le puntuará con un cero, siendo esta la nota con la que se le ponderará la calificación de la evaluación.

Por otro lado, cuando un alumno no se presente a una prueba específica y no aporte justificante firmado por su padre, madre o tutor, en el que conste una causa justificada para su ausencia, deberá presentarse a la prueba final de la evaluación, perdiendo el derecho a la repetición de dicho examen, y constando como una puntuación de 0. En caso de que la ausencia sea por enfermedad, será necesario presentar justificante médico.



## **Economía de 1º Bachillerato**

---

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas.
- Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos.
- Comprender el método científico que se utiliza en el área de la economía, así como identificar las fases de la investigación científica en economía y los modelos económicos.
- Analizar las características principales del proceso productivo.
- Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo.
- Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica.
- Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas y de las organizaciones no lucrativas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad generada con su actividad e identificando los efectos para la sociedad y la vida de las personas.
- Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso. Calcular y manejar los costes y beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos.
- Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios de distintas variables, así como de sus precios.
- Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados.
- Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida.
- Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución.
- Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo.
- Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación, deflación y el desempleo.
- Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que estos se miden.
- Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación/deflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la economía.

- Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.
- Analizar los diferentes tipos de política monetaria.
- Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como su política monetaria.
- Analizar los flujos comerciales entre dos economías.
- Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea.
- Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica, así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.
- Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial.
- Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica.

## **CONTENIDOS MÍNIMOS.**

Los contenidos mínimos que el alumno tiene que adquirir con el estudio de la materia de Economía son los siguientes:

- Concepto de Economía como ciencia.
- La escasez, la elección y la asignación de recursos.
- El coste de oportunidad.
- Los modelos económicos.
- Los agentes económicos y el flujo circular de la renta.
- Los mecanismos de asignación de recursos.
- Los sistemas económicos.
- La empresa y las organizaciones no lucrativas: objetivos y funciones.
- Proceso de producción y factores de producción.
- División técnica del trabajo, productividad e interdependencia.
- La función de producción.
- Los ingresos, los costes y los beneficios.
- La responsabilidad social corporativa.
- Las curvas de demanda y oferta. Movimientos a lo largo y desplazamientos.
- La elasticidad de la demanda y de la oferta.
- El equilibrio de mercado.
- Análisis de las estructuras de mercado.
- Las macromagnitudes. Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadores del desarrollo de la sociedad.
- El mercado de trabajo.
- El desempleo: tipos y causas. Políticas contra el desempleo.
- Las crisis cíclicas de la economía.
- Los fallos del mercado y la intervención del sector público.

- Los ingresos y gastos públicos. El déficit y su financiación. La política fiscal.
- El Estado del Bienestar en la Economía.
- El dinero. Proceso de creación del dinero.
- El tipo de interés.
- La inflación y la deflación.
- El sistema financiero y el Banco Central Europeo.
- La política monetaria.
- El comercio internacional.
- La Unión Europea.
- La globalización.
- El medio ambiente como recurso sensible y escaso.
- La pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución.
- Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico.
- Análisis de la situación económico-empresarial de la Comunidad Autónoma de Aragón en relación con España, Europa y el resto del mundo.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

La calificación correspondiente a cada evaluación se determinará de acuerdo con los siguientes criterios:

- Las pruebas escritas tendrán la siguiente ponderación: la prueba escrita parcial un 35% y la prueba escrita global un 65%.
- La observación de la actitud, el interés, la participación, el trabajo en grupo, la resolución oral y/o escrita de las actividades propuestas en clase y la realización de las actividades propuestas para casa (calidad, orden, puntualidad), así como la presentación oral y/o escrita de trabajos realizados de forma individual y/o grupal, tendrán una ponderación de un 10%

Los alumnos con una calificación inferior a 5 puntos en la primera y/o en la segunda evaluación tendrán opción a realizar la(s) prueba(s) escrita(s) de recuperación correspondiente(s), que tendrá(n) lugar a lo largo del curso.

En el mes de junio habrá una prueba escrita final para los alumnos con una o más evaluaciones pendientes. Esta prueba escrita final del mes de junio estará abierta a aquellos alumnos que, habiendo obtenido una calificación final de 5 o superior a 5 puntos, deseen mejorarla. En este caso se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- Si la calificación de la prueba escrita final es inferior a 3 puntos, se restará 1 punto a la calificación final.
- Si la calificación de la prueba escrita final es igual o superior a 3 puntos e inferior a 5 puntos, se restará 0.5 puntos a la calificación final.
- Si la calificación de la prueba escrita final es superior a 5 puntos, se elegirá la mejor de las dos calificaciones.

Para superar la materia en la convocatoria de junio, se establece como condición necesaria haber superado las tres evaluaciones. La calificación final se determinará calculando la media aritmética de las tres evaluaciones.

Los alumnos con una calificación final inferior a 5 puntos en la convocatoria de junio, se examinarán en la convocatoria de septiembre de la totalidad de la materia a través de una prueba escrita cuya ponderación será del 100%.

En la realización de pruebas escritas y en la presentación de trabajos, se valorará el uso de vocabulario y la notación científica. Los errores ortográficos, el desorden, la falta de limpieza en la presentación y la mala redacción, podrán suponer una disminución hasta de un punto en la calificación.

Si en el desarrollo de cualquier tipo de prueba se observara que un alumno está copiando, se le retirará el examen de forma inmediata, y se le puntuará con un cero, siendo esta la nota con la que se le ponderará la calificación de la evaluación. Por otro lado, cuando un alumno no se presente a una prueba específica y no aporte justificante firmado por su padre, madre o tutor, en el que conste una causa justificada para su ausencia, deberá presentarse a la prueba final de la evaluación, perdiendo el derecho a la repetición de dicho examen, y constando como una puntuación de 0. En caso de que la ausencia sea por enfermedad, será necesario presentar justificante médico.

## **Economía de la Empresa de 2º Bachillerato**

---

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.
- Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.
- Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan.
- Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados.
- Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+i.
- Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado.
- Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos de gestión.
- Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.
- Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora.
- Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas.
- Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada.

### **CONTENIDOS MÍNIMOS.**

Los contenidos mínimos que el alumno tiene que adquirir con el estudio de la materia de Economía de la Empresa son los siguientes:

- La empresa: clasificación, componentes, funciones y objetivos. Funcionamiento y creación de valor. Marco jurídico.
- El empresario: concepto. Teorías sobre el empresario.

- Responsabilidad Social y Medioambiental de la empresa.
- Análisis de los principales sectores y empresas de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- El entorno: factores generales y factores específicos.
- Análisis de Porter y DAFO.
- Estrategias competitivas de la empresa.
- Localización y dimensión empresarial.
- Estrategias de crecimiento interno y externo.
- La pequeña y mediana empresa
- La empresa multinacional.
- La logística como factor de desarrollo en nuestra comunidad.
- La dirección: funciones básicas.
- La organización formal e informal.
- Las estructuras organizativas de la empresa.
- La gestión de los recursos humanos.
- La calidad de la empresa.
- Proceso productivo, eficiencia y productividad. I+D+i.
- Los costes: clasificación y cálculo.
- El umbral de rentabilidad de la empresa: cálculo e interpretación.
- Los inventarios de la empresa: costes y modelos de gestión. Modelos FIFO y PMP
- El mercado: concepto y clases.
- La investigación de mercados.
- La segmentación del mercado.
- El marketing-mix.
- La aplicación de las TIC al marketing.
- El patrimonio: concepto, composición y valoración.
- Las Cuentas Anuales. El Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- Análisis patrimonial, financiero y económico e interpretación de la información contable.
- La fiscalidad empresarial.
- La estructura económica y financiera de la empresa.
- La inversión: concepto y clases.
- Métodos estáticos de selección de inversiones.
- Métodos dinámicos de selección de inversiones.
- La financiación: concepto y clases.
- Financiación externa e interna.

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

En primer lugar, se evaluará a través de pruebas escritas (estas pruebas tendrán una repercusión del 90% en la calificación de la primera y segunda evaluación y en la calificación final)

- Una prueba escrita diagnóstica de inicio de curso (no computable).
- Seis pruebas escritas.
- Prueba final. De toda la materia para los alumnos que no hayan alcanzado una calificación de 5.

En segundo lugar, se evaluará a través de la observación sistemática de la actitud, el interés, la participación, el trabajo en grupo, la resolución oral y/o escrita de las actividades propuestas en clase, la realización de las actividades propuestas para casa (calidad, orden, puntualidad) y presentación oral y/o escrita de trabajos realizados de forma individual y/o grupal. (Tendrán una repercusión del 10% en la calificación de la primera y segunda evaluación y en la calificación final)

Las ponderaciones de las calificaciones de las pruebas escritas a la hora del cálculo de la nota final serán las siguientes:

<b>Primera Prueba</b>	<b>5%</b>
<b>Segunda Prueba</b>	<b>20%</b>
<b>Tercera Prueba</b>	<b>5%</b>
<b>Cuarta Prueba</b>	<b>20%</b>
<b>Quinta prueba</b>	<b>20%</b>
<b>Sexta Prueba</b>	<b>30%</b>

Superaran la materia los alumnos que una vez ponderados los resultados de las 6 pruebas y ponderados los resultados de la observación sistemática y de los trabajos, alcancen una calificación de 5 o superior a 5.

En el mes de mayo habrá una prueba escrita final para los alumnos con una calificación final inferior a 5 puntos, que comprenderá la totalidad de la materia.

Esta prueba escrita final del mes de mayo estará abierta a aquellos alumnos que, habiendo obtenido una calificación final de 5 o superior a 5 puntos, deseen mejorarla.

En este caso se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- Si la calificación de la prueba escrita final es inferior a 3 puntos, se restará 1 punto a la calificación final.
- Si la calificación de la prueba escrita final es igual o superior a 3 puntos e inferior a 5 puntos, se restará 0.5 puntos a la calificación final.
- Si la calificación de la prueba escrita final es superior a 5 puntos, se elegirá la mejor de las dos calificaciones.

Los alumnos con una calificación final inferior a 5 puntos, se examinarán en la convocatoria de septiembre de la totalidad de la materia.

El examen extraordinario de Septiembre, versará sobre toda la materia.

Si en el desarrollo de cualquier tipo de prueba se observara que un alumno está copiando, se le retirará la misma de forma inmediata, y se le puntuará con un cero, siendo esta la nota con la que se le ponderará la calificación de la evaluación.

Por otro lado, cuando un alumno no se presente a una prueba específica y no aporte justificante firmado por su padre, madre o tutor, en el que conste una causa justificada para su ausencia, deberá presentarse a la prueba final de la evaluación, perdiendo el derecho a la repetición de dicho examen, y constando como una puntuación de 0. En caso de que la ausencia sea por enfermedad, será necesario presentar justificante médico.

## **Fundamentos de Administración y Gestión de 2º Bachillerato**

---

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Relacionar los factores de la innovación empresarial con la actividad de creación de empresas.
- Analizar la información económica del sector de actividad empresarial en el que se desarrolla el proyecto.
- Seleccionar una idea de negocio, valorando y argumentando de forma técnica la elección.
- Analizar la organización interna de la empresa, la forma jurídica, la localización, y los recursos necesarios, así como valorar las alternativas disponibles y los objetivos marcados con el proyecto.
- Analizar los trámites legales y las actuaciones necesarias para crear la empresa.
- Gestionar la documentación necesaria para la puesta en marcha de una empresa.
- Establecer los objetivos y las necesidades de aprovisionamiento.
- Realizar procesos de selección de proveedores analizando las condiciones técnicas.
- Planificar la gestión de las relaciones con los proveedores, aplicando técnicas de negociación y comunicación.
- Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado.
- Desarrollar la comercialización de los productos o servicios de la empresa y el marketing de los mismos.
- Fijar los precios de comercialización de los productos o servicios y compararlos con los de la competencia.
- Analizar las políticas de marketing aplicadas a la gestión comercial.
- Planificar la gestión de los recursos humanos.
- Gestionar la documentación que genera el proceso de selección de personal y contratación, aplicando las normas vigentes.
- Contabilizar los hechos contables derivados de las operaciones de la empresa, cumpliendo con los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad (PGC).
- Determinar la inversión necesaria y las necesidades financieras para la empresa. Identifica, valora y comprueba el acceso a las fuentes de financiación alternativas para la puesta en marcha del negocio.



- Analizar y comprobar la viabilidad de la empresa de acuerdo a diferentes tipos de análisis.
- Elaborar, exponer y comunicar públicamente un plan de empresa empleando herramientas informáticas que lo apoyen.

### **CONTENIDOS MÍNIMOS.**

Los contenidos mínimos que el alumno tiene que adquirir con el estudio de la materia de Fundamentos de Administración y Gestión son los siguientes:

- La innovación empresarial.
- La Responsabilidad Social Corporativa.
- La idea de negocio.
- Área de aprovisionamiento y producción. Diseño y documentación. Calidad.
- Área comercial. Diseño y documentación. El marketing-mix.
- Área de recursos humanos. Organigrama. Selección y contratación del personal. Documentación.
- Área de administración. El patrimonio. Introducción a la técnica, proceso y ciclo contable.
- Área financiera. Plan de inversión y financiación. Previsión de tesorería. Previsión del balance y cuenta de pérdidas y ganancias. Análisis patrimonial, financiero y económico de la empresa.
- Viabilidad del negocio: comercial, económica, financiera, jurídico-legal, medioambiental y tecnológica.
- Redacción y exposición del proyecto de emprendimiento, que incluya:
  - . Identificación y presentación de los promotores.
  - . Selección de la idea.
  - . Análisis del entorno.
  - . Definición de la estrategia competitiva.
  - . Elección de la forma jurídica. Nombre y logotipo.
  - . Trámites de constitución y puesta en marcha.
  - . Localización.
  - . Organización y recursos humanos.
  - . Descripción y estudio de las áreas de actividad.
  - . Análisis de viabilidad.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

La calificación correspondiente a cada evaluación se realizará de acuerdo con los siguientes criterios:

- Las pruebas escritas y el proyecto empresarial tendrán una ponderación de un 90%. (45% la prueba escrita y 45% el proyecto empresarial). El proyecto empresarial se llevará a cabo a través de grupos de 2 o 3 alumnos. Si se detectará que un alumno acumula más del 25% de faltas de asistencia a las sesiones dedicadas a la elaboración del proyecto empresarial en grupo, éste deberá de elaborar otro proyecto de forma individual según las indicaciones que la profesora establezca.
- La observación sistemática (de la actitud, el interés, la participación, el trabajo en grupo, la resolución oral y/o escrita de las actividades propuestas en clase y la realización de las actividades propuestas para casa) y los trabajos tendrán una ponderación del 10%.

Los alumnos con una calificación inferior a 5 puntos en la primera y/o en la segunda evaluación tendrán opción a realizar la prueba escrita de recuperación correspondiente, que tendrá lugar a lo largo del curso.

La calificación final de Mayo se obtendrá a través de una media entre las calificaciones de las distintas evaluaciones, siempre y cuando todas ellas estén aprobadas (es decir, tener un 5 como mínimo).

En el mes de mayo habrá una prueba escrita final para los alumnos con una o más evaluaciones pendientes.

El examen extraordinario de Septiembre, versará sobre toda la materia del curso.

Si en el desarrollo de cualquier tipo de prueba se observara que un alumno está copiando, se le retirará el examen de forma inmediata, y se le puntuará con un cero, siendo esta la nota con la que se le ponderará la calificación de la evaluación.

Por otro lado, cuando un alumno no se presente a una prueba específica y no aporte justificante firmado por su padre, madre o tutor, en el que conste una causa justificada para su ausencia, deberá presentarse a la prueba final de la evaluación, perdiendo el derecho a la repetición de dicho examen, y constando como una puntuación de 0. En caso de que la ausencia sea por enfermedad, será necesario presentar justificante médico.